

Colonial

Barcelona, a 7 de junio de 2006

Inmobiliaria Colonial, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Inmobiliaria Colonial, en ejecución del acuerdo del Plan de Opciones Sobre Acciones establecido para el Consejero Delegado, el Personal Directivo y determinados empleados de la compañía, ratificado y, en lo menester, aprobado por la Junta General de Accionistas de la compañía el pasado veinticuatro de mayo de 2006, ha procedido, al amparo de la autorización concedida por la propia Junta General, a la adquisición de 294.003 acciones propias en el mercado durante el período comprendido entre el 30 de mayo, primer día hábil posterior al pago del dividendo complementario de 2005, y el 7 de junio de 2006.

Las acciones adquiridas, que han sido intermediadas por "la Caixa", representan el 0,45% del capital social de la compañía, según se detalla en la comunicación de adquisición de acciones propias anexo al presente hecho relevante.

Los detalles del mencionado Plan de Opciones fueron comunicados a esa CNMV con fecha 24 de mayo de 2006 mediante hecho relevante número 67.167.

Atentamente,
Inmobiliaria Colonial, S.A.
Juan José Brugera
Consejero Delegado